

AGRICOLA MORA VALVERDE S. A.

Machala, 15 de Mayo del 2.012

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **AGRICOLA MORA VALVERDE S. A.**, expediente # 64815, y para los fines de ley, le comunico:--

1.- Que en el libro de Acciones y Accionistas, con fecha 30 de Abril del 2012, y registrada el 15 de Mayo del 2012, se cedieron las siguientes transferencias de acciones:--

a) La Señora Karina Del Rocío Zumba Vásquez, portadora de la cédula de ciudadanía # 070331818-8, cedió sus 20 acciones a favor de la Ingeniera Elena Marich Riera.

b) El Señor Edinson Vinicio Jumbo Ariadel, portador de la cédula de ciudadanía # 070254482-6, cedió sus 20 acciones a favor de la Ingeniera Elena Marich Riera.

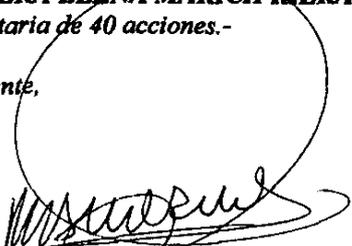
Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesonarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

INGENIERO BLASS NICKOLA MORA MARICH, portador de la cédula de ciudadanía # 070196629-3, propietario de 760 acciones.-

INGENIERA ELENA MARICH RIERA, portadora de la cédula de ciudadanía # 070078015-8, propietaria de 40 acciones.-

Atentamente,



ING. BLASS NICKOLA MORA MARICH.
GERENTE GENERAL DE AGRICOLA MORA VALVERDE S.A.
C. C. # 0701966293

